

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado 27 de enero de 2015, la Directora General de Tráfico, se comprometió en Soria a encomendar a Fomento que elimine el punto negro del Temeroso en la N-122, en Soria, en el kilómetro 190 de la N-122, en la provincia de Soria, "para evitar así la siniestralidad mortal de esta carretera que espera el avance de las obras de la Autovía del Duero". El PSOE, desde el año 2013, en el Congreso de los Diputados, viene exigiendo una actuación prioritaria, según los criterios de prioridad nacional anunciados por la propia Ministra de Fomento, para acometer las obras de este tramo (ya adjudicado y con las obras iniciadas, aunque reprogramadas) para evitar el peligro, y con una ejecución en dos años, que debería estar resuelta.

Dada la "parálisis" del Gobierno para acometer las inversiones en los 5 tramos sorianos de la Autovía del Duero (cuyas obras comprometió el Gobierno se iniciarían el 1 de abril de 2015 antes de votar los sorianos), y dado que, según se ha comprobado fue "humo electoral"

- ¿En qué fecha llegó la recomendación pública anunciada por la Directora General de Tráfico para resolver el "punto negro" del Temeroso (km 190 de la N - 122) en la Autovía del Duero?
- ¿Qué razones trasladó a Fomento la Directora General de Tráfico para actuar urgentemente en este punto? Detallar.
- ¿Qué medidas concretas, a esta fecha, ha realizado el Gobierno para evitar este punto negro?
- ¿Qué inversiones concretas se han realizado?
- ¿Qué medidas inmediatas se van a poner en marcha antes de la disolución de la Cámaras? Detallar.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de julio de 2015

EL DIPUTADO
FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

53-F-agpf-619